

EDICTO

Nº Edicto: 18568

Carátula: VILLAVICENCIO PEDRO ALCIDES Y JARA ALEJANDRA DORA S/ SUCESIÓN INTESADA

Número de Expediente: Recep.:CI-00394-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/05/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6389

Texto del edicto:

Mauro Marinucci, Juez a cargo del JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, MINERÍA Y SUCESIONES N° 9, con asiento de funciones en calle Irigoyen N° 387 1er Piso de Cipolletti, Pcia. de Río Negro, secretaría única, cita y emplaza por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores del Sr. VILLAVICENCIO PEDRO ALCIDES, DNI (25.408.207) y de la Sra. JARA ALANDRA DORA, DNI (22.012.604), para que comparezcan en autos: "VILLAVICENCIO PEDRO ALCIDES Y JARA ALEJANDRA DORA S/ Sucesión ab intestato" (Expte. N° CI-00394-C-2025) a hacer valer sus derechos acompañando la documentación que lo acredite. Publíquese or un día en el BOLETIN OFICIAL. Cipolletti, 12 de mayo de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000936